

# EL MERCAN

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono

núm. 32

Año XVII

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel.—Sábado 3 de Mayo de 1919

## EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

### Elecciones para el 1º de Junio

El Consejo de ministros se reunió ayer mañana en Palacio, bajo la presidencia del Monarca. Dos horas duró la deliberación de los consejeros con el Rey,

Al salir, el Sr. Maura anunció a los periodistas que más tarde sería facilitada a la Prensa una nota que contendría el extracto de su discurso ante el Monarca, extracto que se proponía hacer en seguida.

— Les anticiparé a ustedes, sin embargo, que en ese discurso he expuesto a su Majestad la situación política en la forma de todos conocida. He terminado esa exposición con la de aquellos medios y resoluciones que estimaba procedentes para resolverla, y acto seguido he presentado al Rey mi dimisión y la de todo el Gobierno por mi presidido.

Su Majestad, ha juzgado necesario hacer constar que, sin otro trámite dilatorio, procedía una ratificación de confianza al Gobierno; me ha pedido que le trajera a la firma el decreto de disolución de las actuales Cortes, y dentro de poco volveré a hacerle así.

Desde Palacio se trasladaron los ministros a la Presidencia, donde tuvieron una reunión que duró poco más de media hora.

Después de un cambio de impresiones se redactó el decreto por el cual se disuelven las actuales Cortes.

El decreto se limita a la disolución sin señalar fecha de convocatoria de elecciones. Para esto se publicará otro decreto el 6 o el 8 del actual.

El motivo de ello es que antes de que empiece el período electoral quiere el Gobierno resolver expedientes de importancia, y en seguida que se haya hecho se publicará el referido decreto.

### VÍCTIMA DEL DESER

Al cacao  
Alimento para convalecientes

A la infame lista de médicos fallecidos víctimas de su humanitario deber, hemos de añadir el nombre del doctor D. Francisco Blasco, titular de Játiva que, por consecuencia de haberse inoculado de una enfermedad a quien practicó una operación, acaba de fallecer después de crueles sufrimientos.

Según nuestros informes, el doctor Blasco el día 6 del pasado mes de abril, operando a un gravísimo enfermo de osteomitis, con flámón de la tibia, se inculó en la mano izquierda con el virulentísimo pus del paciente.

Desde aquel día puede decirse que se inauguró para el doctor Blasco una horrible era de sufimientos, teniendo el enfermo conciencia clara del avance del mal y de su fatal terminación por la muerte. En efecto, quince días después del contagio, el doctor Blasco sucumbió víctima de septicemia aguda, sin que los auxilios de la ciencia pudieran remediarlo.

Es de justicia que el Estado tome en consideración la situación en que quedan las familias de los médicos que dan su vida por salvar la del prójimo.

Aquí los Gobiernos y los legisladores disponen de dinero para todas las necesidades, por injustificadas que sean; pero cuando se trata de créditos sanitarios, nunca falta una Comisión de Presupuestos que eche por tierra todo cuanto pueda favorecer a la clase médica. Es de desear que el ministro de la Gobernación se digne tomar en consideración la desgracia que afflige a la viuda y los hijos del desdichado doctor Blasco, y que, con la

rapidez posible, se tramite el expediente necesario para la concesión de viudedad a la esposa del infeliz médico de Játiva.

Los lejos de su casa natal y soñada

Maizavena

Al cacao  
Alimento para convalecientes

Efecto de luz eléctrica en el desarrollo y coloración de las flores

Hasta hace poco tiempo no se conocía otro procedimiento para dar colores determinados a las flores que el de alimentación artística.

Desde que empiezan los experimentos se observa que los globos rojos producen un encarnado intenso y vivo imposible de obtener con los rayos del sol.

CURIOSO

de la noche adentro para el rostro

El problema Agrario

La Gaceta de ayer ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, relativo al problema agrario cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero. Antes de que comienceada una de las labores propias de recolección de la próxima cosecha de cereales, los gobernadores civiles ordenarán al alcalde de cada localidad donde estén que la perturbación de las relaciones entre patronos y obreros pueda afectar a la normalidad de aquéllos que organiza una Junta reguladora de las condiciones del trabajo y de su justa remuneración. Habrá en ella igual número de patronos que de obreros. Uos y otros serán designados por las sociedades que estuvieren constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, y por las Juntas Patronales e Instituciones de cualquier índole, así mismo preexistentes y de positiva influencia. Donde no hubiere sociedades de una o de otra especie, podrán hacer los nombramientos los obreros y los patronos, agrupándose para tal fin.

Artículo cuarto. Si hubiere Comisiones acogidas a la ley de Seguros, Bankos, Asociaciones, Sindicatos, Mutuos y demás o otras entidades de evidente solvencia, el juez del Gobierno, que establecerá enseguida la propriedad agrícola contra las pérdidas que puedan

producirse por actos de violencia, abusando colectivo de labores o movimientos sociales análogos, el Gobierno podrá prestarles auxilio en la siguiente forma:

a) Con las Sociedades de fines de lucro podrá concertar el reasegurado hasta el 40 por 100 del riesgo arreglado.

b) A las Asociaciones de carácter múltuo, establecidas antes o después de la publicación de este decreto, que por razones entre sus asociados inviertan en indemnizaciones, cuando menos un 15 por 100 del capital que cada uno asegurase, podrá entregarse con carácter de subvención gratuita un 5 por 100 más si con aquel 15 por 100 no alcanza para sufragar la totalidad de los siniestros ocurridos.

c) Con las entidades de la índole marcada en el párrafo anterior y con cualesquier otras que, no percibiendo una ganancia, establezcan un seguro directo con los agricultores, podrá formalizar un reasegurado en relación a la prima que crezcan.

d) Para poder acceder a los beneficios señalados en estos dos últimos párrafos, será indispensable que los propietarios que lo soliciten hayan aceptado las condiciones de trabajo señaladas como justas por la Junta local respectiva.

Artículo quinto. La ejecución de los contratos que en el artículo anterior se previenen, quedará encomendada al Comité de Seguros marítimos.

Artículo adicional. El Comité de Seguros, las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales y las Sesiones agrícolas, informarán a la Dirección general de Agricultura de los efectos que la ejecución de este decreto produzca en las sucesivas operaciones agrarias,

disponiéndolas en armonía con la ley sobre Subsistencias de 11 de noviembre asesorándose del Instituto de Reformas

ter las plantas con productos químicos diferentes según la coloración deseada, pero este medio quedará pronto anticuado porque las experiencias hechas por farmacéuticos floricultores han demostrado que pueden obtenerse muchos mejores resultados empleando los rayos de lámparas eléctricas.

En efecto, para oscurecer oclarerse tinte de las flores, para hacer más brillante su color o para dar a sus capullos tonalidades distintas, se emplean con éxito, lámparas eléctricas con globo o parafina de diferentes colores.

Desde que empiezan los experimentos se observa que los globos rojos producen un encarnado intenso y vivo imposible de obtener con los rayos del sol.

CURIOSO

de la noche adentro para el rostro

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

Franquicia concertada

Nº 8551

ocurrió en obtuso el cineasta

Sociales y de la Junta Consultiva Agrícolas, puede optar en lo porvenir si hubiese de inscribirse en este sistema protector, las enseñanzas que la experiencia aconseje.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. Deventa en todos los ultramarinos.

rasgaban su garganta, que eran el eco de una pena indefinible, con sollozos que parecían el grito prolongado y lúgubre de una pobre bestia herida.

## Intermedio

«Sr. D. Pablo de la Rosa.

Distinguido amigo: Sintiendo mucho renunciar a algunos proyectos que eran, créalo usted, muy queridos para mí, me veo obligado a dar por terminadas, en mi nombre y en el de mi hija Matilde, las relaciones amorosas que usted y ella sostienen.

Lamentando lo ocurrido, me ofrezco como amigo sincero y seguro servidor, que le estrecha la mano, Manuel Rosa les.»

Pablo sintió, al recibir de esta carta, como un ataque de pánica locura, como un ansia de destrucción y de muerte. Hubiera deseado ver al mundo convertido en una inmensa hoguera, y se hubiera dejado acariciar con deleitación por las llamas, con tal de presenciar la ruina de todo lo que le rodeaba.

Se pasó por su habitación como una fiera enjaulada, con un rugido aleteando dentro del pecho. Luego cogió la pluma, y trazó nerviosamente unas líneas en un papel. Era la última carta para Matilde. En ella decía:

«Tengo el absoluto, el doloroso convencimiento de que tu padre habla en nombre tuyo en su carta de una cortesía horriblemente cruel, que me ha enviado para dar por terminadas nuestras relaciones, para dejarme abandonado completamente a mi soledad y a mi desgracia.

Si esta carta no tuviese que ir seguida de ningún acto mío, no te la escriviría; es perfectamente que no creerías en ella y que juzgarías a mi corazón por el tuyo; pero yo soy, sigo siendo, aquel bárbaro que te dijó aquellas locuras ana noche memorable, y sabré firmar con mi sangre esta carta que te escribo.

Antes, intentaré un imposible; trataré, sólo con mi voluntad de loco, de vencer todas las cosas razonables que te han apartado de mí. Este empeño me costará la vida, y, convencido de ello, te escribo esta carta, no para pedirte que me illores o que te acuerdes de nuestro amor, sino para pedirte que te sonrías desdeseñosamente, como se sonreirán después de mi muerte todos los que conocen mi historia. Quiere que te sonrías como ellos para saber que, como ellos, no tienes alma, y para creer que he sido justo al quitarme la vida como estigo por haberte amado..»

## Acto Último

En la estación, llena de una multitud presurosa, Matilde y su padre subían al lujooso departamento de primera. Pablo, perdido entre el ir y venir de las gentes, le había visto subir, y lentamente se fue a ponerse alla lejos, en el camino del tren mirando la locomotora, que rugían mientras unos hombres negros echaban su estómago ardiente paletadas de carbón.

Pablo miró al cielo, con una mirada llena de tristeza infinita, y al ver que el tren arrancaba, abrió los brazos y murmuró:

—Dios mío, Dios mío! Haz un milagro.

Luego se adelantó al centro de la vía y extendió la mano para detener con el empuje de su voluntad al tren que llevaba.

Y el tren, con sus ruedas relucientes trituró despiadadamente el hueso del sonador, que pensó vivir del amor y pasa el AMOR...

N. GONZÁLEZ RUIZ.

**LUIS VILLORO CRESPO**  
ABOGADO-PROCURADOR  
Plaza del Tremedal, 9 TERUEL

Al cacao Alimento Ideal para niños

**NOTICIAS**

## Baños

Son malas las noticias que se reciben de la comarca dando cuenta de los graves perjuicios que han causado en los árboles frutales, viñedos y demás sembrados, los fuertes hielos de las últimas noches.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

## Una boda

De la prensa de Barcelona *El Diluvio* inserta la siguiente noticia, que por tratarse de nuestro querido paisano don Francisco Utrillas Pomar, lo insertamos íntegro.

## San Feliu de Llobregat

En la parroquia tuvo lugar el domingo por la mañana el acto de unirse en matrimonio la bella y gentil señorita Josefa Rius y Molina, hija del acaudado comerciante de este don José Rius, con el distinguido comerciante de Tarragona don Francisco Utrillas y Pomer.

Entraron los novios en la iglesia a los acordes de la gran marcha nupcial, seguidas de una numerosa y selecta concurrencia.

Fueron testigos por parte de la novia D. Agustín Quíates y D. Salvador Vidal y por el novio D. José Fortea y D. Ramón de P. Martorell.

Para solemnizar el fausto suceso los invitados a la boda que fueron numerosos, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les obsequió con un espléndido banquete.

Por la noche los novios salieron para Montserrat.

## El Corresponsal.

Nuestra enhorabuena a nuestro paisano, deseándole todo género de felicidades.

**MALAQUIAS MARCO**

CALATAYUD  
ALMACEN DE COMERCIOS

**ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN**

## = BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

**BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8-ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

**Cuentas de imposición en metálico con interés**

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 3 1/2 por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad . . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS**

Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo cosidencias hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**

compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones etc., etc.

## Gratitud

Hace unos días con motivo de la estancia en Belmonte del ingeniero Don Manuel Lorente y sobrestante Don José Guerrero que estaban verificando trabajos sobre la carretera de dicho pueblo, se exteriorizó la gratitud del vecindario en un banquete a los dignos funcionarios bajo la presidencia de D. Juan Pío Membrado que ofreció esa prueba del sentir de los belmontinos, concurrentes en gran número al acto, en el que figuraron la mayor parte de los propietarios de la localidad.

## Pesección

Esta tarde después de las horas canónicas, ha tomado posesión de la canonja dignidad de Ardiestre el M. I. señor Provvisor y antes canonje doctoral don Salustiano Sánchez Márquez, no habiéndolo hecho el día primero, como anunciamos, por encontrarse enfermo.

Reiteramos nuestra cordial felicitación.

## Nuevo Inspector

El Sr. D. Ricardo Soler y Carbón, atentamente nos participa haber tomado posesión del cargo de Inspector de primera enseña en la Zona segunda de esta previoina.

Agradecemos sus ofrecimientos y a ellos corresponderemos con cuanto pueda el MERCANTIL hacer que a la misión del Sr. Soler convenga, aparte nuestra consideración personal.

## Los normalistas

La conferencia de mañana en la Asociación normalista, a las once y media estará a cargo de la alumna de la Normal de Maestras Sra. Teresa Pérez, con el tema «Educación en las escuelas».

La anunciada conferencia sobre aviación ha tenido que ser aplazada.

## Obituario

Víctima de larga y traidora enfermedad ha fallecido a los 19 años de edad la virtuosa joven Sra. Gloria Crespo y Castán.

Enviamos a su abuela en cuya compañía vivió siempre, y demás familia muestras de nuestra condolencia.

## En el cuartel:

—Oye, chiquillo: ¿sabes que me llamo el tinieblas? y después de echarme una chistera porque ayer me vió en la calle un poco bobo, me dijeron: «tenga usted en cuenta que éste es la tercera y última admonestación». ¿Qué más querría decir con eso?

—Pues que yo . . . . . pase a casa cuando quieras.

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*

## \*